

Hemiechinus auritus
(Wagner, 1841)

HEMAUR/EEI/MA0XX

Nombre vulgar	Castellano: erizo orejudo o egipcio Catalán. --: Euskera: --
Posición taxonómica	Grupo taxonómico: Fauna Phylum: Chordata Clase: Mammalia Orden: Eulipotyphla Familia: Erinaceidae
Observaciones taxonómicas	
Resumen de su situación e impacto en España	Antes de su inclusión en el Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el catálogo español de especies exóticas invasoras, se estaban vendiendo como mascotas. El riesgo de hibridación con el erizo moruno (<i>Atelerix algirus</i>), justifica su inclusión por el principio de precaución.
Normativa nacional	Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras Norma: Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. Fecha: (BOE nº 185): 03.08.2013
Normativa autonómica	- No existe normativa autonómica que incluya esta especie como especie exótica invasora.
Normativa europea	- La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la "Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural" COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras.
Acuerdos y Convenios internacionales	- Convenio sobre la Diversidad Biológica. CBD. 1992 - Convenio relativo a la vida silvestre y el medio natural en Europa, celebrado en Berna el 19 de septiembre de 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004).
Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras	---
Área de distribución y evolución de la población	Área de distribución natural Presenta un amplio rango de distribución extendiéndose desde el este de la región mediterránea, a través del suroeste de Asia hacia la parte oeste de Pakistán en el sur y desde el este de Ucrania a través de Mongolia hasta China. Nativa en: Afganistán; China; Chipre; Egipto; Irán, Republica Islámica de Irak; Israel; Kyrgyzstan; Líbano; Libia; Mongolia; Pakistán; Siria; Tajikistan; Turquía; Turkmenistan; Ucrania; Uzbekistan

	<p><u>Área de distribución mundial</u> Esta especie es originaria de los siguientes países : Afganistán, China, Chipre, Egipto, Irán, Iraq, Israel, Kirguistán, Líbano, Libia, Mongolia, Pakistán, Rusia, Siria, Tayikistán, Turquía, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán.</p> <p><u>España</u> Sin datos</p>
<p>Vías de entrada y expansión</p>	<p>Comercio de mascotas y sueltas en la naturaleza.</p>
<p>Descripción del hábitat y biología de la Especie</p>	<p>Especie terrestre más pequeña y más rápida que el erizo europeo. Principalmente solitario y de hábitos nocturnos habitando en agujeros que normalmente excava el mismo aunque otras veces puede ocupar agujeros que han abandonado tortugas, zorros u otras especies. Hiberna en el invierno y pueden también estar durante el verano en climas cálidos y secos.</p> <p>Son erizos solitarios nocturnos. Durante el día se encuentran descansando debajo de rocas, huecos o pilas de rocas</p> <p><u>Hábitat en su área de distribución natural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Habita en estepas y zonas de semi-desierto. Prefiere los climas intermedios con precipitaciones moderadas 100-400 mm. Prefiere valles de ríos secos, barrancos, diques de riego abandonados, en oasis o alrededor de asentamientos humanos (a veces en áreas cultivadas). Evita las zonas de hierbas altas. <p><u>Hábitat en su área de introducción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ocupa el mismo área que los erizos autóctonos habitando zonas forestales donde ha podido ser abandonado.
<p>Impactos y amenazas</p>	<p><u>Sobre las especies</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Puede hibridarse con las especies autóctonas y competir por los mismos recursos.
<p>Medidas y nivel de dificultad para su control</p>	<p><u>Propuestas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay datos <p><u>Desarrolladas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El proyecto erizos, para el estudio del erizo moruno y del erizo común, tiene como objetivo fundamental dar información básica de las dos especies presentes en la península Ibérica y al mismo tiempo contribuir al conocimiento de sus áreas de distribución con las citas de animales vivos o muertos que muchos aficionados a la naturaleza obtienen pero que normalmente se olvidan o no se utilizan. Gracias al proyecto también se conocen citas de especies exóticas. <p><u>Estrategias, Planes y/o Proyectos de Gestión/Control/Erradicación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay datos <p><u>Dificultad de control</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La comercialización de posibles híbridos genera una dificultad añadida a la identificación de los erizos en el campo.
<p>Bibliografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ballenger, L. (1999). "Hemiechinus auritus", Animal Diversity Web. Accessed November 28, 2011 - Proyecto erizos: www.atelerix.org - Qumsiyeh, M. B.. (1996) Mammals of the Holy Land. Texas Tech University Press, Lubbock Texas. pp. 64–66 ISBN 089672364X. - Stubbe, M., Samiya, R., Ariunbold, J., Buuveibaatar, V.,

Dorjderem, S., Monkhzul, Ts., Otgonbaatar, M., Tsogbadrakh, M., Zagrodniuk, I., Amori, G., Hutterer, R., Kryštufek, B., Yigit, N., Mitsain, G. & Palomo, L.J. 2008. *Hemiechinus auritus*. In: IUCN 2012. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2012.2. <www.iucnredlist.org>. Downloaded on 24 April 2013.

Fecha de actualización de la Ficha: Septiembre 2013